Segunda época.

PRECIOS.

En Madrid, por un mes. . . . 4 rs.
En provincias, por un trimest. 18

ADVERTENCIA.

Parecerá caro este periódico; pero no lo es, si se observa, que el pago de la suscricion ha de ser adelantado.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Administracion del periódico, calle de San Roque, n.º 8, bajo izquierda — Lopez, calle del Cármen, n.º 25-Cuesta, calle Mayor, n.º 4.—Bailli-Bailliére, calle del Príncipe.—Publicidad, pasaje de Matheu.

NOTA.

Está prohibido recibir pliegos que no vengan francos de porte.

EL PADRE COBOS.

Periódico de Politica, Literatura y Artes.

Año II.—Número XXIV. | Sale los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes. | 30 de Diciembre de 1855.

ADVERTENCIA.

A fin de que nuestros suscritores no tengan que valerse para renovar sus abonos, de sellos de franqueo, que pocas veces llegan á su destino, El Padre Cobos *ha nombrado comisionados en todos los pueblos cabezas de partido.*

ASUNTO DE PASADO MAÑANA.

El año de 1855 ha muerto. *La Guia de Forasteros* encierra los restos mortales del año progresista.

Vamos á depositar en su tumba coronas de siempre-*vivas* y siempre-*mueras:* plantaremos alrededor diputados llorones, y los ministros oirán menos lástimas de la *ominosa endécada;* quedarán mas despejadas las antesalas de las secretarías, y podrá respirar el presupuesto.

En cuanto al alma del difunto, no la tengais compasion. Es el alma de un bendito: un alma de cántaro.

Sin embargo, tiene que pasar todavia las penas del Purgatorio, si ha de encontrar eterno descanso.—No me refiero, ni á la voracidad de los puros, ni á la dentera de la democracia.

El Purgatorio de estos muertos, es el desprecio de los vivos.

El tiempo ha sacudido un puntapié al año del progreso, y anda rodando el pobre diablo por esos mundos de Dios, como una candidatura ministerial forjada por los candidatos, como una peseta falsa.

¿Adónde irá á parar el año de desgracia de 1855?

Él va diciendo como un mozo de café: «que mancho, señores;» y la historia por no recibirle ha manifestado que ella no escribe tonterías. La civilizacion solo lo admite á título de laguna: las letras, como un paréntesis: la escena, como un *aparte:* las damas, como una palabra mal sonante: la Religion, como un miembro canceroso. No estrañeis que la política no le acoja, porque al fin es un personaje caido.

¡Pobre año de 1855, con mas fisonomías que Escosura, ni por casualidad tiene una buena!

A la movilidad de sus facciones, los carlistas le han opuesto facciones permanentes. Los monárquicos se quejan, porque viene oliendo á Consulado, y le dan con el Trono en las narices; los constitucionales, como le ven sin ley fundamental, le responden que no trae pasaporte legal, ó que no tiene fundamento; los religiosos, que no tiene ni ley ni Dios. Para los progresistas, no es puro; para los moderados, es año de mucha jarana; para los demócratas, de poco jaleo; para la capital de Aragon, no es bastante zaragozano.

La Union liberal es la única dispuesta á recibirle con su media docena de brazos; pero el año de 1855, rechazado por todo el mundo, no quiere arrojarse en ellos.

Es un año que concluye asombrado de su propia largura; un licenciado Vidriera que temia quebrarse al menor soplo de sentido comun.

Año todo vientre, todo boca, todo manos, y todo orejas de mercader.

Sus dias son agua y aceite, que no se ligan jamás: el uno dice: «abolicion de la pena de muerte por delitos políticos;» y el otro: «general Bassols:» aquel: «abajo los derechos de puertas;» y este: «Bruil, cuchilla de la ley, y ladrones indultados, y descargas de Antequera, y porrazos de Córdoba, y asesinatos de Barcelona.»

Pero..... ¡bah!—No le hagamos cargos tan injustos. Al fin y al cabo es el primer año progresista, y la dificultad del progreso está en vencer los primeros quinientos años; que despues de vencidos, nosotros al menos nada tenemos que temer.

Por otra parte, si le llaman á juicio, él debe darse por satisfecho, porque así le tendrá siquiera una vez.

Si como al siervo de la parábola le piden cuenta de sus talentos, podrá contestar victoriosamente que sin haber recibido ninguno, ha negociado dos: Sancho y el ministro de Marina:

Si de sus doctrinas, que las tiene todas:

Si de sus actos, que está dividido en tres, con sus correspondientes títulos: primero, Quítate tú: acto segundo, Me pongo yo: acto tercero, Dame pan y llámame tonto.

Si de sus títulos, ahí está Madoz, ahí está Bruil, que los han emitido á millares:

Si de su tiempo, puede responder como un inglés: el tiempo es oro; es decir, el tiempo es nóminas, pensiones y contratos clandestinos; mayoría, fuego pátrio y capitalistas sin cara:

Si de sus palabras, que todo el mundo se la pide:

Si de sus obras, presentará dos monumentales: las obras de la Puerta del Sol, y las novelas de Ayguals de Izco:

Si por sus hombres antiguos, al general Espartero:

Si por sus hombres nuevos, al duque de la Victoria:

Si le interrogais, por fin, por sus grandes concepciones, os dirá con orgullo: el año de 1855 ha dado origen al año de 1856, que es año grande. Y en efecto, es bisiesto.

Por eso se nos figura injusto detener al año progresista en este Purgatorio.

Nosotros le colocariamos en el Limbo.

Sí, bien está en el Limbo, porque es año judío. Reparad en la deuda flotante, en la Asamblea permanente, en las diputaciones legisladoras y en las esposiciones socialistas, y puesta la mano en vuestro bolsillo, decidme si no es judío un año de tan larga cola.

Por larga que sea, podrá acomodarse afortunadamente en la cabeza de Sancho.

En ella todo cabe, porque nada ocupa lugar.

INOCENTES.

No debe estrañarse que el mes de diciembre del año segundo de la revolucion de Julio, se haya venido tambien esta vez con su dia de Inocentes.

Y no debe estrañarse, porque en ninguna ocasion podia hablar este año con mas oportunidad.

Se trataba de adular á un pueblo entero elevado al poder por una revolucion gloriosa, y el Almanaque no podia dispensarse de arrojar su grano de incienso en la hoguera de la libertad.

Hay dias simbólicos que en el espacio de veinticuatro horas representan largos periodos de años y de siglos.

El teatro abunda en ejemplos que comprueban esta verdad.

En poco mas de dos horas se ha representado siempre *Treinta años, ó la vida de un jugador*.

Pero el dia de Inocentes solo representa los diez y ocho meses que cuenta la revolucion de Julio.

Esto puede observarse desde diferentes puntos de vista.

Desde el poder:

Declarada la inviolabilidad del Presidente del Consejo de Ministros, el 28 de diciembre reclama para su festividad la gloria de ser el dia del inocente Espartero.

Esta idea cándida deja asomar otra purpúrea.

Se arrojan á pedir plaza en este dia todos los motines declarados inocentes por la severidad del Gobierno.

Pero el nuevo Herodes necesita mas víctimas.

Aquí están los contribuyentes.

El cuchillo de la ley hiere la garganta de todos los bolsillos.

La sangre corre por las nóminas, y el hambre por las calles.

Así el progreso, como Herodes, se pone á cubierto de toda usurpacion.

La revolucion de Julio es una divinidad que necesita el holocausto de catorce millones de víctimas.

España presenta además al sacrificio todos sus miembros destrozados, es decir, todos sus caminos descompuestos.

La gramática degollada da el último suspiro, y algunos sellos de cartas se esconden en las administraciones de correos, para evitar á sus familias el dolor de que los vean morir.

Solo Batllés es media víctima, porque el dia de Inocentes es media fiesta.

Pero en cambio es el dia del general Espartero, y es tambien el dia de todos los españoles.

Por eso el Almanaque no podia venir este año sin su dia de Inocentes.

Todos los grandes sacrificios son fecundos.

Abrid la *Guia de Forasteros*, y vereis que la sangre de las víctimas inocentes no es estéril.

Artículo que debe archivarse, para que sirva de carpeta á la Constitucion.

Las ocurrencias gastronómicas de estos dias tienen paralizada la política.

Sin querer hemos tropezado con una nueva aplicacion de la ley de incompatibilidades.

El pueblo es feliz cuando menos se habla de su felicidad. La política militante y la alegría pública son incompatibles.

Estamos en dias de *gaudeamus*, y nos vemos en la necesidad de ser frívolos.

Vamos á hablar de la Constitucion que acaba de hacer la Asamblea.

Si no decimos chistes, por lo menos el asunto será chistoso.

Las revoluciones tienen su ortodoxia, y la de Julio hubiera cometido una heregía en no reunir Córtes constituyentes.

Alterado el órden de los adoquines, era necesario alterar el órden legislativo.

Despues de las barricadas, las Córtes estaban llamadas á hacer lo que hicieron á los pocos dias los empedradores con las calles de la capital: la Constitucion de 1845 era una barricada que obstruia el paso á la revolucion.

De esta necesidad nacieron las Córtes constituyentes, y de las Córtes constituyentes el Código fundamental, que no llamaremos futuro, por no meternos en la vida privada del porvenir.

Cerca de dos años han gastado los representantes del país en dar á luz la nueva Constitucion.

A primera vista parecerá que aquí vendria como de molde el proverbio de parir tarde y parir hija; pero no hay tal cosa.

La Asamblea pare tarde, pare hija, y sigue pariendo.

Porque detrás de la Constitucion están las leyes orgánicas; ó para esplicarnos mejor, los legítimos representantes de la revolucion de Julio tienen tal confianza en el cariño que les profesa el país, que procuran á toda costa prolongar sus poderes por temor de que unas nuevas elecciones les imposibiliten de hacernos felices.

Las almas sensibles comprenderán la delicadeza de semejante proceder.

Es verdad que la Constitucion está hecha; pero no conviene que se promulgue, porque la opinion pública podria estraviarse hasta el punto de juzgar terminada la mision de las Córtes constituyentes.

Hay rasgos que enternecen hasta el punto de hacer llorar.

Oigamos á los órganos de la revolucion.

—El país se ahoga: necesita para salvarse una Constitucion eminentemente liberal.

En vista de tan apremiante deseo, se reunen Córtes constituyentes, y se fabrica una, cuya liberalidad está en razon directa de su tacañería con la Religion, el Trono y el principio de autoridad.

Parecia natural que la Asamblea se diera prisa á arrojar al país esta tabla de salvacion: pero en esto habia un error: no era el país el que naufragaba; eran los progresistas que se habian ya salvado, agarrándose á la tabla del presupuesto.

Desde este momento la necesidad de constituir el país liberalmente dejaba de ser apremiante; y hé aquí por qué los padres de la patria, terminada ya la obra constitucional, han resuelto archivarla aplazando indefinidamente su promulgacion.

Permitimos á nuestros lectores que deduzcan de esto lo que tengan por conveniente.

Las farsas no se prestan á la crítica; á lo mas, se prestan á la risa.

Detrás de la Constitucion vienen las leyes orgánicas; detrás de estas ignoramos lo que vendrá; pero de seguro vendrá algo.

Vamos á concluir con una inocentada que se nos ocurrió ayer. (Esto lo escribimos hoy.)

Cromwell era un hombre de tan buen humor, que tuvo un dia la ocurrencia de poner el siguiente anuncio en las puertas del Parlamento inglés: *Esta habitacion se alquila.*

FISONOMÍA DE LAS SESIONES.

Sesion del dia 28.—Sin la fórmula de—«Tenga V. felices Pascuas»—los constituyentes nos han dado unas Pascuas felices.

Durante tres dias no ha habido sesion.

En este interregno parlamentario, la revolucion, como era natural, ha vuelto á asomar la cabeza.

Pero tranquilicense nuestros lectores.—La revolucion de que se

trata, aunque parecida en la forma, es, en la esencia, muy distinta de la de Julio.

Se ha tocado generala á todas horas..... (por los chicos de la capital): ha corrido mucha sangre..... (de pavos y otros inocentes): se han erigido barricadas..... (de turron): ha habido juntas revolucionarias..... (para comer el pavo): se han cobrado contribuciones no votadas por las Córtes..... (vulgo aguinaldos): hemos vivido, en fin, entregados á la anarquía; pero á una dulce anarquía.

Volvió á abrirse el Congreso, y quedó restablecido el órden.

Las zambombas, chicharras, rabeles, y otros instrumentos de cuerda, han sido reemplazados por la lengüetería del órgano parlamentario.

—*El Sr. Gil Sanz*: «Siempre he creido que las discusiones de presupuestos estaban desprovistas de gloria.»

No estoy conforme.—Los progresistas recogerán al menos la de haber votado el mayor de los presupuestos conocidos hasta el dia en España.

Un mónstruo que, cuando esté formado, se levantará, como dice el Sr. Gil Sanz, y ahogará entre sus brazos á los constituyentes.

Siguiendo la metáfora de S. S., le diremos que deponga todo temor.—El mónstruo es bueno como el pan, y se dejará comer segun costumbre.

La parte de mónstruo que se discutia en la sesion del 28, era la referente al Ministerio de la Gobernacion.

Como dia de Inocentes, se habló un rato de economías.—Ignoro si el país habrá conocido la inocentada; pero me consta que la pagará.—¡Es tan bueno el país!

—«Descentralicemos, dice el Sr. Gil Sanz:—en los gobiernos que nos han precedido, se comprende que *gobernáran* demasiado; pero no son esos los principios progresistas.»

Es verdad: Zaragoza, Córdoba, Antequera y otras varias poblaciones lo demostrarán con datos.

Volviendo á las Pascuas, se conoce que los constituyentes, á fuer de soberanos, quieren ser munificos.

Por eso en el presupuesto de Gobernacion le dan al país un aguinaldo de quince millones, que se destinan para armamento de la Milicia nacional.

El espíritu económico del Sr. Orense calló ante esta partida, sin duda porque, imitando al Sr. Gaminde, la considera un gasto reproductivo.

Pero con las economías progresistas sucede una cosa rara; cuantas mas hacen, mas engorda el presupuesto.

Consuélese sin embargo el país con una declaracion del Sr. Gil Sanz, que vale un tesoro.

«En el presupuesto de la Gobernacion no hay *gastos necesarios*.»

Es verdad: cuando no hay Gobierno, todos los gastos de Gobernacion son supérfluos.

Sesion del dia 29.—Sábado.—¿Qué pedís en esta peticion?—Pension.

¿Qué significa tanta interpelacion?—Conversacion.

Hé aquí la síntesis de la sesion de este dia: hé aquí la médula del sistema progresista.

¿Pedís en nombre de la Religion de vuestros padres?—No há lugar: ó mejor dicho: hay lugar para vosotros en Canarias ó Cartagena.

¿Pedís en nombre de un motin estrellado en la energía de un Gobierno legítimamente constituido?

Los presupuestos progresistas son mas anchos que el desierto de Zahara: en él habrá lugar para todas las economías de patriotismo.

Interpelaciones: esto es, palabras, palabras, palabras.

El Sr. Figueras: ¿Está el Gobierno satisfecho del Gobierno francés?

El Ministro de Estado: Sí eñor.

El Sr. Figueras: Pues yo tambien.

El Sr. Gaminde: ¿Por qué no se hace una cárcel para los presos políticos?

El Sr. Ministro de la Gobernacion: Porque no.

El Sr. Gaminde: Corriente.

El Sr. Bueno: ¿Por qué no se ha dado cumplimiento al Real decreto de 5 de enero de este año?

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia: Porque ya se ve..... hay ciertas cosas que..... eso de..... ¡Pues! ¿Me entiende usted?

El Sr. Bueno: Sí señor: y por lo tanto, anuncio esta misma interpelacion al mismo Sr. Ministro, para que me dé las mismas esplicaciones, el mismo dia de sábado, en el mismo local de la mismísima Asamblea.

El Sr. Garcia Ruiz: ¿El Gobierno está dispuesto á renunciar la suspension de garantías que se le dió para acabar con los facciosos, cuando habia facciones?

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia: ¿Eh?

El Sr. Garcia Ruiz: Que si renuncia el Gobierno la facultad de suspender las garantías.....

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia: Yo soy sordo, y jamás podré oir eso de la renuncia.....

El Padre Cobos: ¡Gracias á Dios que alguna vez falta la palabra en la Asamblea! ¡Gracias á Dios que alguna vez eche uno de menos los oidos!

INDIRECTAS.

Conociendo *La Gaceta* que la debilidad es propia del sexo femenino, ha convertido en cuchillo la cuchilla de la ley.

Combiando de sexo, es forzoso que la cuchilla de la ley cambie de aplicacion.

Antes no servia para nada: ahora servirá para cortar el pan que se reparte entre los progresistas.

La ley de los progresistas está ya armada con un cuchillo.

Observemos que la espada de la ley ha sufrido estas dos degeneraciones: primero fué cuchilla; hoy es cuchillo.

Con una nueva figura retórica de *La Gaceta*, la veremos convertida en navaja.

Aligerada la ley del peso de sus armas, ya puede la Justicia huir con mas facilidad de los motines.

Cuando la espada de la Justicia se convierta en navaja, el primer magistrado será el primer baratero.

Este cuando, está á la vuelta del primer motin.

Los padres de la Constitucion futura trabajan con el Gobierno para colocarla en un archivo.

Esta aspiracion es justa; porque además de los servicios que viene prestando á los constituyentes, tiene el mérito de ser cesante.

Donde decia «Plaza de la Constitucion» el gobernador de Murcia ha puesto: «Plaza del marqués de Camacho.»

Si el ascenso natural de la plaza de Murcia es una plaza en un archivo, el Gobierno se encuentra en la obligacion de archivar cuanto antes al marqués de Camacho.

Concluida la Constitucion, los diputados ya no deben llamarse constituyentes.

Ahora que van á formar las leyes orgánicas, se llamarán organistas.

Los periódicos democráticos anuncian una esposicion de obreros con 33,000 firmas pidiendo el derecho de asociacion.

Por esta esposicion se conocerán los adelantos que ha hecho la industria democrática.

Desde que el progreso montó sobre los mil setecientos caballos, va á escape.

En año y medio ha corrido tanto, que ya está próximo á estrellarse en el socialismo.

El progreso es un huevo que prefiere ser estrellado, á que lo vuelvan á pasar por agua.

Dice *La Soberanía Nacional*:

«Anoche se hablaba en algunos círculos políticos de una vasta y terrible conspiracion moderada.»

Para comprender la gravedad de esta revelacion, es preciso analizarla palabra por palabra.

Anoche: aquí no es adverbio de tiempo; es adverbio de sociedad secreta.

Se hablaba: (no nos atrevemos á analizar este verbo, porque es del dominio particular de los diputados.)

En algunos círculos: estos son triángulos disfrazados.

Políticos: ovíparos pertenecientes á la familia de las langostas.

De una vasta: conviértase la *v* en *b*, y se conocerá lo fino de la urdimbre.

Y terrible: terrible es una categoria masónica.

Conspiracion: véase la causa formada á D. Agustin Perales.

Moderada: aqui se detiene la bola.

Resúmen. Como *La Soberanía Nacional* pertenece á un partido que está próximo á subir al poder, se ha rodeado de policía para descubrir conspiraciones.

En vista de estos descubrimientos, no podemos menos de decir á *La Soberanía Nacional:*

—Cúbrase usted.

La Soberanía Nacional se quiere esconder detrás de una conspiracion moderada; pero se la han visto ya treinta y tres mil firmas.

Se discute el presupuesto de Gobernacion.

Habla el Sr. Iñigo, director de beneficencia:

«Si en mi posicion hubiera sido lícito, hubiera pedido la palabra en contra, porque las economías presentadas por el señor ministro son escesivas.»

Hasta ahora todos los diputados han dicho que votan con arreglo á lo que les dicta su conciencia.

El Sr. Iñigo ha encontrado una fórmula mas progresista.

Vota con arreglo á lo que le dicta su empleo.

Si el Sr. Iñigo no fuera tan anti-económico, nos hubiera ahorrado esta indirecta; pero en tiempos de libertad, la lisonja se sale por donde le da la gana.

Una de las *escesivas economías* realizadas en el presupuesto del Ministerio de la Gobernacion, son quince millones que se destinan para el armamento de la Milicia nacional

Ignoro si la Milicia nacional es una atencion mas preferente que los caminos y los hospitales.

Los diputados deben participar de esta misma ignorancia, cuando han dejado pasar con tanto respeto los quince millones consignados para armamento de la Milicia.

Invocamos la memoria del antecesor del Sr. Huelbes, para despojarnos de esta idea *lactante*:

—El presupuesto es una ama de cria que da dinero porque la mamen.

Convengamos en que los quince millones respetados por los economistas de la Asamblea, son higiénicos.

El presupuesto engorda de dia en dia.

Para evitar que muera de plétora se necesita tener lanceta con que sangrarlo.

Luego el Gobierno necesita quince millones para el armamento de la Milicia nacional.

ANUNCIOS.

ESTRECHOS.

Estrechadas las distancias que separaban á los progresistas del presupuesto, y á la democracia de los progresistas, la poesía española lanza majestuosamente á la publicidad los siguientes

MOTES,

HIJOS DE SUS RELACIONES CON EL GOBIERNO.

GALAN. (*Gaminde.*)

Al Ministerio de Hacienda
Consagro mi amor mas fino:
Tú eres mi amor interino.

DAMA. (*La gran cruz.*)

Nunca pude imaginar
Verme colgada en tu pecho!
—Para tener tal estrecho,
Prefiero el de Gibraltar.

—

GALAN. (*El progreso.*)

Si quieres que te quiera,
No me des celos,
Echándole los ojos
Al presupuesto.

DAMA. (*La democracia.*)

Dame la mano, palomo,
Para subir á tu nido:
Ya verás tú cómo como,
Cuando seas mi marido.

—

GALANES. (*Los consumos.*)

Al Ministerio de Hacienda
No nos vengais á llorar,
Que así que falte dinero
Nos pondrán en libertad.

DAMAS. (*Las puertas.*)

Como puertas, nos entierran;
Como arbitrios, nos disfrutan:
Vamos cobrando los cuartos,
Mientras nos dan por difuntas.

—

GALAN. (*El órden.*)

No es fácil que me veas
Aunque me mires,
Porque están de por medio
muchos fusiles.

DAMA. (*La libertad.*)

Estoy conforme;
Que á mí, teniendo al duque,
Me sobra el órden.

—

GALAN. (*El Duque de San Miguel.*)

He salvado en año y medio
Quince veces á la patria:
Pero ella ¡qué ingratitud!
Solo me ha dado las gracias.

DAMAS. (*Las diez gracias.*)

Vende, vende tu caballo,
Caballero lidiador,
Para hacernos un serrallo
Donde gozar de tu amor.

—

GALAN. (*Labrador.*)

Pido la palabra,
Señor Presidente,
Para las sesiones
Del año que viene.

DAMA. (*La palabra.*)

Un albañil yo pido
Que le tape la boca á mi marido.

—

GALAN. (*El Duque de la Victoria.*)

En tu puerta planté un pino,
Zaragoza soberana.

DAMA. (*Zaragoza.*)

Plántele usted mas arriba,
Que sale el carro mañana.

Editor responsable, D. José Martinez.

MADRID: 1855.

Imprenta de D. Felipe Saavedra, calle de la Esgrima, núm. 5.